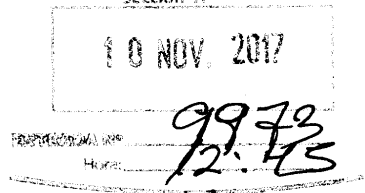


Nº/Rfº  
PE-3722



Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada D<sup>a</sup> Socorro.Beato Castellano, del G.P. Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre:

### EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PREVISTO EN RELACIÓN A LA NUEVA LEY DEL SUELO Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CANARIAS,

recabada la información de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El día 19 de septiembre dio comienzo en **Gran Canaria** el Curso de Especialización sobre la Ley 4/2017 y el 25 de Septiembre en **Tenerife**, cuyo objetivo es dar a conocer las líneas generales del nuevo marco legal del Suelo y de los Espacios Naturales en Canarias, abordando todos los bloques temáticos que incorpora la ley tales como el estatuto de la propiedad del suelo, la planificación y evaluación ambiental, la gestión urbanística, la intervención y disciplina urbanística, el régimen sancionador y el régimen transitorio.

Estos dos cursos contienen un total de 17 ponencias en 72 horas lectivas cada uno. Están dirigidos principalmente a empleados públicos, personal técnico y jurídico del Gobierno de Canarias, Cabildos Insulares, Gerencias de urbanismo y Ayuntamientos. Se han incorporado otros colectivos como autónomos y profesores de Universidad dada la alta demanda. Estos cursos se hicieron con inscripción previa.

Por otro lado, a **las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, El Hierro y La Gomera**, se han llevado varios módulos formativos que detallamos a continuación. No obstante, a lo largo del año 2018 continuarán las jornadas formativas en todas las islas, llevando a las no capitalinas los módulos que se han impartido en Gran Canaria y Tenerife.

- ⌚ La Palma: 5 ponencias. 20 horas lectivas
- ⌚ Lanzarote: 5 ponencias. 20 horas lectivas.
- ⌚ Fuerteventura: 6 ponencias. 12 horas lectivas.
- ⌚ El Hierro: 12 horas lectivas. 4 ponencias
- ⌚ La Gomera: 20 horas lectivas. 8 ponencias.

Para estos cursos la convocatoria ha sido más extensa, se enfoca principalmente al personal de las oficinas técnicas de los ayuntamientos ( jurídicos y técnicos ) pero también se extiende a sectores relacionados con la ordenación del territorio, el urbanismo, colegios profesionales y colectivos interesados.



**En las islas de La Gomera, La Palma y el Hierro** se imparte paralelamente formación sobre la ley 6/2002 y 2/2016 sobre la ordenación territorial y turística de las Islas Verdes y su imbricación con la Ley del Suelo y de Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

Por otro lado, en noviembre tendrán lugar en las islas de **La Gomera, El Hierro, La Palma , Lanzarote y Fuerteventura** unas jornadas formativas que se engloban en el marco del programa piloto de apoyo a los municipios y que da respuesta a la demanda de éstos. Versará sobre los aspectos catastrales de la ley 30/2015 relacionados con el urbanismo y el territorio, supondrán un total de 20 horas lectivas e irán dirigidos al personal de las entidades locales.

Asimismo se está preparando otro curso sobre la elaboración de un protocolo de tramitación de expedientes, también en respuesta a la demanda de las oficinas técnicas de las corporaciones municipales.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.



Santa Cruz de Tenerife, 09 de noviembre de 2017.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES  
CON EL PARLAMENTO,  
Juan Manuel Santana Pérez



**EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-**

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO	Fecha: 09/11/2017 - 14:43:07
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 01d450cStQLDpKuu1eRlTexO6GKRzNKW	 
El presente documento ha sido descargado el 10/11/2017 - 08:49:14	